



elm•strador



OPINIÓN

Archivo

4 mayo, 2025

Fortalecer los sindicatos para robustecer la

democracia en Chile

Escuchar:

Fortalecer los sindicatos para robustecer la democracia



00:00



Por : Pablo Pérez Ahumada
Director Núcleo Milenio LABOFAM / Departamento de Sociología Universidad de Chile / COES

[VER MÁS +](#)



En un año electoral que estará marcado por propuestas programáticas de diversa índole, este nuevo 1 de mayo nos recuerda que el fortalecimiento de los sindicatos debería estar ubicado al centro de la agenda de los partidos de izquierda y centroizquierda.

Como suele suceder en estas fechas, la conmemoración del 1 de mayo nos obliga a pensar en los desafíos que el país tiene en materia laboral. En este 2025 esos desafíos son diversos, desde reflexionar sobre los alcances de la reducción progresiva de la jornada laboral hasta mirar con atención el debate por el “salario vital”, empujado por las organizaciones sindicales. Sin embargo, un desafío permanente, y a veces escondido en el debate público, dice relación con

la necesidad de fortalecer el poder negociador de los sindicatos.

Fortalecer a los sindicatos no es, en absoluto, una idea nueva en Chile. Desde el retorno a la democracia en 1990, muchas personas han insistido en esa idea. No obstante, ello no se ha materializado en reformas prosindicales sustantivas. ¿Por qué los sindicatos son tan débiles y por qué ha costado tanto fortalecerlos? Enfrentados a tal pregunta, los sectores conservadores sostienen que los sindicatos son débiles simplemente porque son organizaciones “del pasado”, carentes de legitimidad y controladas por dirigentes con intereses ajenos al mundo laboral (por ejemplo, intereses políticos), cuya acción perjudica a las empresas y a la economía en su conjunto.

Por ello, desde esta perspectiva, fortalecer a los sindicatos es contraproducente con el desarrollo del país. Por su parte, algunos sectores del mundo progresista explican la debilidad sindical argumentando que los sindicatos son organizaciones “anticuadas” que, ante su incapacidad de representar a nuevos sectores del mundo laboral, ya no cumplen un rol particularmente relevante en las luchas del siglo XXI. Así, desde esta perspectiva se sostiene que el fortalecimiento de los sindicatos podría ser

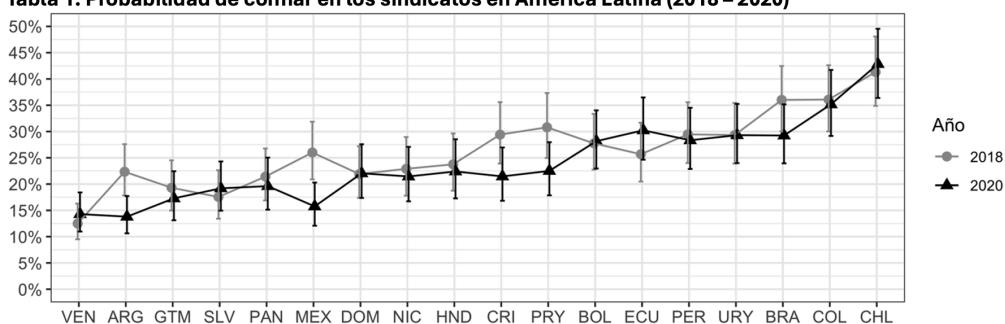
deseable, pero no debería ser necesariamente un objetivo central de los partidos de izquierda o centroizquierda.

A pesar de sus diferencias, ambas posturas coinciden en asumir que los sindicatos son organizaciones en gran medida obsoletas y desprovistas de legitimidad, ya que en la práctica son incapaces de representar adecuadamente los intereses de los y las trabajadoras. Como muestra de ello, continúa este relato, las tasas de afiliación sindical son bajas en Chile, tal como lo es el interés de los y las trabajadoras por afiliarse a un sindicato.

Sin embargo, ¿es esto efectivamente así? En Chile sólo el 16% de los y las trabajadoras está afiliada a un sindicato. Sin embargo, investigaciones recientes indican que el bajo nivel de afiliación sindical *no* se explica por la falta de legitimidad de los sindicatos o por el poco interés de los y las trabajadoras en sindicalizarse. En un artículo publicado recientemente, mostramos que Chile es el país de América Latina donde más se confía en los sindicatos. Como se muestra en la Figura 1, los datos disponibles indican que en Chile la probabilidad de confiar “mucho” o “algo” en los sindicatos es de casi el 45%. Dicho porcentaje es significativamente mayor al de varios países de la región (por ejemplo, Venezuela, Argentina,

Guatemala, El Salvador, Panamá, México, etc.) En el artículo argumentamos que los comparativamente altos niveles de confianza en los sindicatos chilenos se explican, entre otras razones, por el aumento de las movilizaciones sociales en la década pasada. Como se sabe, el crecimiento de estas movilizaciones condujo a un deterioro de la confianza ciudadana en instituciones políticas como el gobierno, el parlamento y los partidos. Sin embargo, en el artículo argumentamos que dicho deterioro en la confianza puede no haber ocurrido para el caso los sindicatos (al menos, no al nivel observado para las instituciones políticas). La implicancia es que, lejos de ser organizaciones carentes de legitimidad, los sindicatos chilenos pueden haber revitalizado su imagen al calor de las movilizaciones sociales de la década pasada.

Tabla 1. Probabilidad de confiar en los sindicatos en América Latina (2018 – 2020)



Fuente: Pérez Ahumada, P., & Carrasco, K. (2024). Política de clases y confianza en los sindicatos en América Latina. Latin American Research Review, 1–24. La confianza se mide a través de una variable

que indica si las personas confían “mucho” o “algo” en los sindicatos.

Datos más recientes reafirman este tipo de conclusiones. En el marco de un [Proyecto Fondecyt](#) realizamos una encuesta nacional junto a investigadores e investigadoras nacionales e internacionales, con el fin de estudiar las percepciones de los chilenos y chilenas sobre los sindicatos y las relaciones laborales ($N = 3.048$ casos). Resultados preliminares de la encuesta sugieren varias cuestiones interesantes. Por ejemplo, muy en línea con las estadísticas oficiales, cerca del 15% de las personas asalariadas encuestadas señaló ser miembro de un sindicato. Sin embargo, cuando se consideran solamente las personas que trabajan en una empresa en la que hay sindicato, el nivel de afiliación sindical sube a casi el 60%. Esto sugiere, nuevamente, que una causa importante de la baja afiliación sindical no es la falta de interés, sino la imposibilidad práctica de sindicalizarse. Cuando existe la opción de unirse a un sindicato, la mayoría de los y las trabajadoras sí lo hace.

En la misma encuesta, hicimos una pregunta de respuestas múltiples para estudiar por qué las personas se sindicalizan. Según pudimos ver, las principales razones señaladas por los y las

trabajadoras son dos: “para tener más beneficios económicos” (62%) y “porque como trabajadores hay que estar unidos para defender nuestros derechos” (51%). En otras palabras, la afiliación a los sindicatos en Chile se debe tanto a motivaciones económicas como normativas (de tipo colectivistas).

Por último, en la encuesta también preguntamos qué piensan los y las trabajadoras del rol de los sindicatos. Utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 es “nada importante” y 10 es “muy importante”, preguntamos “¿Qué tan importante cree Ud. que son los sindicatos para...?” Al analizar ítems tales como “(los sindicatos son importantes) para conseguir mejores salarios y condiciones laborales para los trabajadores” o “(los sindicatos son importantes) para proteger los derechos de las mujeres que trabajan”, encontramos que cerca del 60% de las personas reportó puntajes altos o muy altos (6 o más puntos en la escala de 0 a 10). En otras palabras, la mayoría de las personas encuestadas consideran que los sindicatos cumplen un rol importante o muy importante en la defensa de los salarios y de las condiciones laborales, así como en la protección de los derechos de las mujeres trabajadoras. Estas opiniones positivas hacia los sindicatos también se observan en otros aspectos. Por ejemplo, más del 55% de las personas encuestadas dijo estar de

acuerdo o muy de acuerdo con que el gobierno “debería implementar leyes para que los sindicatos tengan más poder de negociación”.

En suma, en contraposición a quienes de un lado y de otro desestiman la relevancia de los sindicatos, estas cifras sugieren que fortalecer el poder negociador es fundamental para satisfacer las aspiraciones de los y las trabajadoras chilenas. Ahora bien, el fortalecimiento sindical también es clave para robustecer la democracia en el país. Esto, por dos razones fundamentales. Por un lado, porque se estaría cumpliendo con una aspiración de larga data de los y las trabajadoras del país. Por otro lado, porque cuando los sindicatos son fuertes, los sistemas democráticos son más robustos. Los sindicatos no sólo promueven la participación política de los y las trabajadoras y su involucramiento en asociaciones cívicas de diverso tipo (barriales, deportivas, etc.), sino que también estimulan su interés en la política y en los temas públicos, fortaleciendo de ese modo sus orientaciones pro-democráticas.

En un año electoral que estará marcado por propuestas programáticas de diversa índole, este nuevo 1 de mayo nos recuerda que el fortalecimiento de los sindicatos debería estar ubicado al centro de la agenda de los partidos de

izquierda y centroizquierda. Ello les permitiría a estos partidos reconectarse con demandas centrales de los y las trabajadoras y, al mismo tiempo, proponer cambios legislativos (por ejemplo, una reforma laboral prosindical) que en el mediano plazo podrían resultar fundamentales para proteger a la democracia ante la amenaza de agendas autoritarias de ultraderecha.

- *El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de **El Mostrador**.*

Inscríbete en nuestro
Newsletter El Mostrador Opinión, No te pierdas las columnas de opinión más destacadas de la semana en tu correo. Todos los domingos a las 10am.

Correo electr

Inscribirme g



Síguenos en:



Claves

1 de mayo Sindicatos

Notas relacionadas



CUT conmemoró el Primero de Mayo con marcha en Santiago



En medio de guerra comercial, los trabajadores reclaman su sitio en el Primero de Mayo



Así funcionarán supermercados y malls este miércoles 30 de abril antes del feriado



La historia laboral en Chile y el día del trabajador

Destacados



Sucesión de Guterres: la ambición climática en jaque



Los ejercicios militares del presidente peruano en la frontera con Chile

La comisaria de la PDI que disfrazó estafa como “regalo de Dios”

Los cheques de Ángela Vivanco a una banda de contrabandistas de joyas de origen paquistaní

VER MÁS +

Noticias del día



Presidente Boric propuso a Kevin Cowan como nuevo consejero del Banco Central

Trump advierte a Maduro: tiene los días "contados"

VER MÁS +



Santa Lucía 280, Of. 12, Santiago, Santiago
+56 9 6919 6517 info@elmostrador.cl

[Quiénes somos](#)

[Carta ética fundacional](#)

[Principios editoriales](#)

[Políticas de Privacidad](#)

[Publicite en El Mostrador](#)

[Publique Avisos Legales](#)

[Contáctenos](#)

**RECIBA LOS
NEWSLETTER DE EL
MOSTRADOR EN SU
CORREO**

Inscríbase 

Volver arriba



© 2025 - Algunos derechos reservados.